



Karina Vaquera

## La violencia que no debe normalizarse

**Hoy es** el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La ONU hizo oficial este día, 25 de noviembre, para invitar a gobiernos y organizaciones a realizar actividades de sensibilización que logren visibilizar toda violencia contra las mujeres, y con ello, logren erradicarla.

Este día nos obliga a recordar, en primer momento, el asesinato de las hermanas Mirabal en la República Dominicana. Patria, Minerva y Teresa Mirabal eran activistas políticas que se opusieron a la dictadura de Rafael Trujillo, quien ordenó asesinarlas brutalmente, este terrible episodio ocurrió en 1960.

A partir de la lucha de "Las Mariposas", como se les conocía, en 1981 se realizó el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano en Bogotá, Colombia, donde se propuso establecer al 25 de noviembre, como el día para erradicar la violencia contra las mujeres.

En estos 44 años ¿ha cambiado algo? Parece que no y que, por el contrario, la violencia contra las mujeres se ha incrementado exponencialmente.

Lamentablemente, el patriarcado que se originó antes de Cristo, e inicio con las primeras civilizaciones imponiendo restricciones y control a las mujeres a través de instituciones como el matrimonio, la ley y la religión, se mantiene como una visión antropológica que prefigura las relaciones sociales desde la subordinación y desvalorización de lo femenino.

El patriarcado opera como un sistema de ingeniería social y control sobre la reproducción social de las mujeres, y desde esa visión, se permite y ejerce la violencia contra las mujeres en lo privado y en lo público.

Existe violencia de diferentes tipos y ocurre en todos los estratos de la sociedad.

A nivel global una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.

Casos condenables hay cientos, desde la masacre de Acteal, donde 18 mujeres indígenas tzotziles fueron asesinadas en 1997, Ernestina Asencio Rosario, mujer indígena de 73 años que fue agredida sexualmente en 2007 por soldados establecidos cerca de su comunidad, pero están también las niñas que son obligadas a casarse con hombres mayores de edad.

La propia presidenta, Claudia Sheinbaum, fue víctima de acoso y hostigamiento sexual cuando un hombre intentó besarla y abrazarla. Hechos condenables que exigen acciones más concretas, y no solo en estos 16 días, sino de manera permanente.

Ella denunció, es importante promover la denuncia, pero también contar con instituciones firmes que tengan conocimientos en perspectiva de género.

Este 25, y todos los días, también debemos seguir alzando la voz para que mujeres comprometidas con nuestro género e integrantes de colectivos feministas ocupen espacios de poder.

---

Consejera electoral

X:

@karina\_vaquera